

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES

Conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde al órgano superior de dirección del propio Instituto, el informe mensual en materia de encuestas por muestro o sondeos de opinión del período comprendido del *veintiocho de marzo al veinticinco de abril del año dos mil dieciocho*, conforme a lo siguiente:

1. ENCUESTAS PUBLICADAS

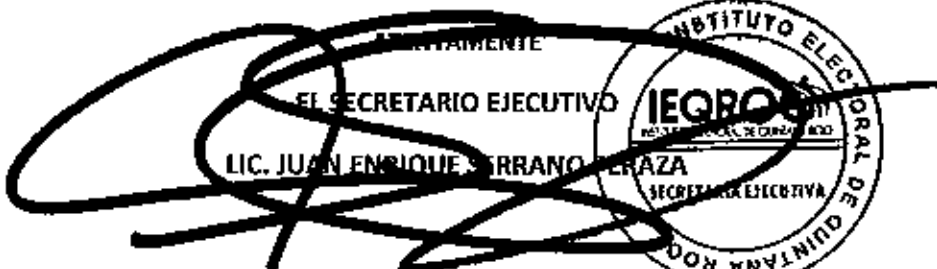
El día diecinueve de abril del presente año, mediante el oficio UTCS/107/18, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva, que ese propia día, identificó la publicación original, en el periódico "Quintana Roo HOY", de los resultados de una encuesta referente a la elección de Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad en esta entidad federativa. Se adjunta oficio de referencia y el detalle de la información concerniente.

2. ESTUDIOS RECIBIDOS

A la presente fecha en la oficialía de partes de este Instituto, adscrita a esta Secretaría, no se ha recibido estudio alguno en relación a encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales respecto a la elección de los integrantes de los ayuntamientos de la entidad.

Siendo todo lo que se tiene que informar al respecto al Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Chetumal, Quintana Roo, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho.


EL SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO SERRAZA
SECRETARÍA EJECUTIVA


Chetumal, Quintana Roo; a 19 de abril de 2018
Oficio: UTCS/107/2018

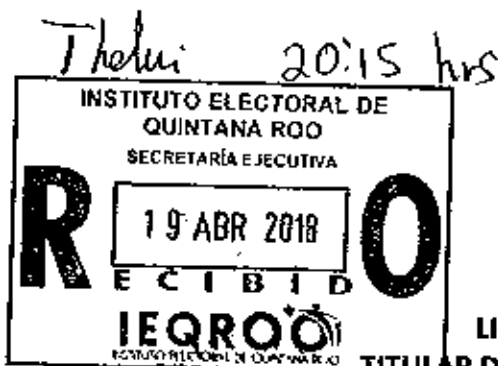
Asunto: El que se indica.

LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO
PRESENTE

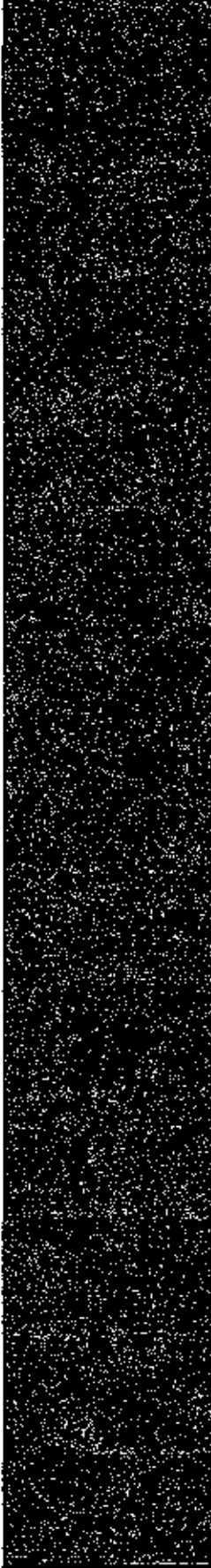
Por medio del presente y con el gusto de saludarle, tengo a bien dirigirme a usted para informarle que el día 19 de abril de los corrientes, fue publicada una encuesta de preferencias electorales en el periódico Quintana Roo HOY relacionado con la elección municipal de Solidaridad.

Adjunto al presente un ejemplar del medio así como el análisis de encuestas y sondeos de opinión que esta Unidad Técnica a mi cargo Realiza.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso saludo



C.c.p. Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina.- Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo
C.c.p. Expediente.



Información General										Respons	
FOLIO	PERIODO EN QUE SE PUBLICÓ	CARGOS A ELEGIR	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA		
UTCS-002	No aplica	Presidente Municipal	19/04/2018	Quintana Roo	Periódico	Canón, Q. Roo	Portada y en la página 6	Quintana Roo Hoy	LaGrande2018		

MONITOREO EN MEDIOS IMPRESOS SOBRE E

abilidad		Tipo de publicación		
REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	Tipo de publicación	Si fue reproducción, cuál fue el medio original	Fecha de publicación original
LaGrande2018	No especifica	Original	No aplica	19/04/2018

ENCUESTAS, SONDEOS Y CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES DEL PEF 2018

Vitrina metodológica

FECHA DE RECOLECCIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA	PREGUNTA O FRASEO	FRECUENCIA DE LA NO RESPUESTA	¿SE SEÑALA SI SE TRATA DE ESTIMACIONES?	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
Del 10 al 15 de abril de 2018	Se entrevistaron a 376 ciudadanos de 15 secciones electorales	NO	NO	SI	NO

17-2018

CALIDAD DE ESTIMACIÓN		OBSERVACIONES
CONFIANZA	ERROR MÁXIMO	
La empresa La Grande 2018 asegura un nivel de confianza de 95%	No específica	La empresa LaGrande2018 en su encuesta a ciudadanos del municipio de Solidaridad, analiza la intención del voto de los electores, respecto a los candidatos Cristina Torres de la coalición PAN-PRD-MC, Martín de la Cruz de la coalición PRI-PVEM-PANAL y Laura Beristain de la coalición MORENA-PT-PES que buscan a la presidencia municipal de Solidaridad.

TESTIGO

<http://quintana.roohoy.com/portada/aventaja-cristina-en-playa/>